

Error imperdonable

JAVIER PÉREZ ROYO

EL PAÍS - España - 05-11-2005

Hay errores que no se pueden cometer. No se le puede decir a los ciudadanos que realmente no saben lo que quieren y lo que les conviene y que se les va a hacer el favor de defenderlos de sí mismos y de los representantes que han elegido democráticamente. Ése es un insulto que no puede ser perdonado por los destinatarios del mismo y que, en consecuencia, cierra la puerta a cualquier posible comunicación entre quien insulta y quienes han sido insultados.

Ese es el error que ha cometido el PP en el debate que se ha abierto a propósito de la reforma del Estatuto de autonomía de Cataluña. La pretensión de Mariano Rajoy de ser el verdadero intérprete de los intereses de los catalanes, que habrían sido traicionados por sus representantes con la colaboración del presidente del Gobierno, no solamente contradice lo que los estudios de opinión revelan, sino que supone la negación de la capacidad de los ciudadanos de Cataluña para formar su opinión autónomamente de manera no desviada y, como consecuencia de ello, la negación de la legitimación democrática de sus instituciones representativas. Lo que viene diciendo el presidente del PP estas últimas semanas es que, si a los catalanes se les deja solos, acaban produciendo un disparate. De ahí que haya que protegerlos de sí mismos.

El PP, como legítimo representante del centro-derecha español, debería saber por experiencia lo caro que resulta cometer errores de este tipo. En Andalucía lo cometió en 1980 y todavía no se ha recuperado. También a los andaluces se nos trató de proteger de nosotros mismos, queriéndonos convencer de que la vía del artículo 151 de la Constitución para acceder a la autonomía nos perjudicaba. "Andaluz, éste no es tu referéndum". Ése fue el mensaje en el referéndum del 28 de febrero de 1980, que acabó conduciendo a la desaparición de UCD y a una posición subalterna del centro-derecha español desde entonces en Andalucía.

Porque lo grave de un error de esta naturaleza es que sus efectos duran mucho. Al partido político que comete ese error le resulta muy difícil reconocer como

propio el sistema político en el que tiene que operar y a los ciudadanos tampoco les resulta fácil aceptarlo como parte del mismo. Por más gestos que se hagan después. El PP como PP nació en Sevilla. Sevilla continúa siendo la provincia en la que el PP obtiene sus peores resultados. En las últimas elecciones generales la diferencia entre PSOE y PP fue de 31 puntos, del 58% al 27%. Sin la memoria del 28-F esto no se explica.

No se puede faltar impunemente al respeto a los ciudadanos. Una propuesta aprobada por el 90% y que, de acuerdo con todos los estudios de opinión conocidos, goza de un apoyo considerable entre los ciudadanos no puede ser descalificada en los términos en los que la descalificó Mariano Rajoy el pasado miércoles en el Pleno del Congreso de los Diputados. Con esa manera de proceder, el PP se corta la posibilidad misma de dirigirse a los ciudadanos de Cataluña, excepto a sus *hooligans*. Así no se puede ser partido de gobierno de España.

Se puede no estar de acuerdo con el proyecto de reforma del Estatuto, pero no se puede no estar de acuerdo de la forma en que lo está el PP. Eso supone dejar de existir materialmente como partido político en Cataluña, aunque formalmente se siga existiendo como tal. De un error como éste, si no se corrige de verdad y de manera inmediata, es casi imposible recuperarse. No basta con reunir a la dirección del partido en Barcelona, brindar con cava y oponerse al *boicot* a los productos catalanes. Hay que rectificar, aceptar que la manifestación de voluntad del Parlamento de Cataluña es la expresión legítima de la sociedad catalana e intentar buscar un acomodo de dicha manifestación de voluntad con la de la sociedad española en su conjunto. Todavía está a tiempo de poder hacerlo.